



FORMATO

CODIGO: FORDES03

Documento vigente a partir de:
30/09/2011

Actas

VERSIÓN: 04

Página 1 de 3

Comité de Veredicto del Jurado Medalla de la Maestría Artesanal 2016

Acta 01

Ciudad, fecha y hora: Bogotá, 17 de marzo de 2016, 12:30 m

Lugar de la reunión: Salón 2, Subgerencia de Desarrollo

Asistentes:

	Integrante	Nombre
1	Coordinadora Subgerencia de Desarrollo	Ángela Merchán
2	Profesional Especializado Subgerencia de Desarrollo	Leyla Marcela Molina
3	Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo	Nidia Castellanos
4	Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo	Alexander Parra
5	Profesional de la Subgerencia de Desarrollo	John García
6	Profesional de la Subgerencia de Desarrollo	Marisol Pérez
7	Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo	María Paula Díaz del castillo
8	Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo	Michelle Olarte
9	Profesional de la Subgerencia de Desarrollo	Ricardo Durán

Orden del día:

De acuerdo con la convocatoria, el objeto de seleccionar los artesanos merecedores a tal distinción, el 17 de mayo culminó el proceso de deliberación del Consejo de la Medalla a la Maestría Artesanal, para pre seleccionar a los artesanos que serán evaluados por el jurado externo para determinar los ganadores de la Medalla a la Maestría 2016. El consejo que fue asignado por la Sub Gerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal de la empresa, Diana Pombo Holguín.

1. Presentación del evento Medalla a la Maestría 2016 y los criterios de evaluación para cada categoría.
2. Presentación de las categorías del evento "Medalla a la Maestría 2016"
3. Presentación de los postulantes por cada categoría presentando los documentos de soporte entregados por cada artesano.

Desarrollo

1. El comité evaluador asignado por el Sub Gerente de Desarrollo de Artesanías de Colombia, designó a los funcionarios Ángela Merchán, Leila Marcela Molina, Nidia Castellanos, Alexander Parra, John García, Marisol Pérez, María Paula Díaz del Castillo, Michelle Olarte quienes realizaron la evaluación de los postulantes en las sesiones 16 y 17 de mayo de 2016.
2. Se analizaron en total 137 postulaciones presentadas a la Medalla a la Maestría 2016, en donde el jurado evaluador determinó que los pre seleccionados para ser evaluador por el jurado externo son:

ARTESANOS PRE SELECCIONADOS

Categoría maestría artesanal tradicional:

Numero	Nombre	Cedula o NIT	Ciudad	Oficio
1	Lhester Job Narváez Tello	12'950.540	Pasto, Nariño	Barniz de Pasto
2	José Humberto Bohórquez Afanador	91'213.047	Bucaramanga, Santander	Trabajo en madera
3	Lilia Vásquez Tellez	41'620.796	Vélez, Santander	Pedrería
4	Mercedes López Medina	29'393.078	Cartago, Valle del Cauca	Bordado
5	Reinel Antonio Mendoza Montalvo	11'180.062	Tuchín, Córdoba	Tejeduría
6	Rubén Darío Agudelo Bohórquez	3'513.920	Jericó, Antioquia	Marroquinería

Categoría maestría artesanal contemporánea

Numero	Nombre	Cedula o NIT	Ciudad	Oficio
1	María Daniza Sáenz	23'689.847	Villa de Leyva, Boyacá	Tejeduría
2	Sandro Hernán Velazco López	76'310.768	Popayán, Cauca	Cantería
3	Jaime Gonzáles Cortes	12'906.380	Cali, Valle	Trabajo en madera
4	Nuria Carulla	41'517.262	Bogotá	Joyería

Categoría maestría artesanal de comunidad

Numero	Nombre	Cedula o NIT	Representante Legal	Ciudad
1	Corporación Arte y Cultura Sutatenza	900'034.409-2	María Ibanía del Carmen Muñoz Molina	Sutatenza, Boyacá
2	Cooperativa de trabajo asociado "Ecotema"	800'040.115-2	Edgar Napoleón Zambrano	Pasto, Nariño
3	Asociación Nabera Jua	900'610.194-2	Enrique Tanigama	Pereira, Risaralda

Categoría maestría artesanal fomento

Numero	Nombre	Cedula o NIT	Representante Legal	Ciudad
1	Gobernación de Risaralda	891.480.085-7	Sigifredo Salazar Osorio	Pereira, Risaralda
2	Escuela Taller Bogotá sede Buenaventura	900'062.049-0	Diana Catalina Prada Alvis	Buenaventura
3	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	891'410.354-4	Julio Cesar Gomez Salazar	Pereira, Risaralda

Handwritten signatures and initials:
 A large signature at the top right.
 Below it, several smaller signatures and initials, including what appears to be "D. A.", "M. J.", "M. J.", "G. J.", and "J. J.".



FORMATO

CODIGO: FORDES03
Documento vigente a partir de:
30/09/2011

Actas

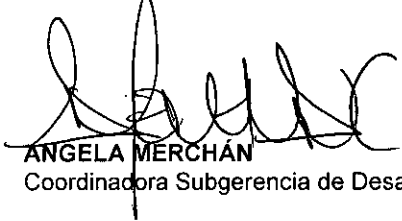
VERSIÓN: 04

Página 3 de 3


Categoría reconocimiento Maestro de Maestros


Numero	Nombre	Cedula o NIT	Ciudad	Oficio
1	Leopoldina Jimenez	20'581.511	Sopó, Cundinamarca	Tejeduría

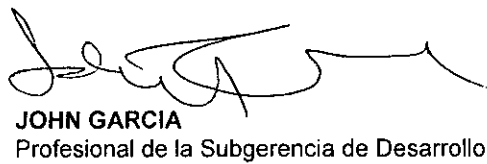
Hora de finalización de la reunión: 12:00 m.



ANGELA MERCHÁN
Coordinadora Subgerencia de Desarrollo


LEYLA MARCELA MOLINA
Profesional Especializado Subgerencia de Desarrollo



LIDIA CASTELLANOS
Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo

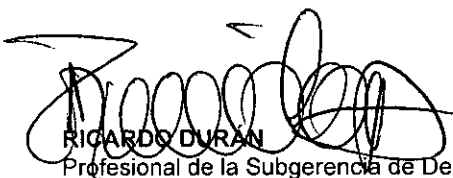

ALEXANDER PARRA
Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo


JOHN GARCIA
Profesional de la Subgerencia de Desarrollo


MARISOL PÉREZ
Profesional de la Subgerencia de Desarrollo


MARÍA PAULA DÍAZ DEL CASTILLO
Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo


MICHELLE OLARTE
Profesional de Gestión de la Subgerencia de Desarrollo


RICARDO DURÁN
Profesional de la Subgerencia de Desarrollo